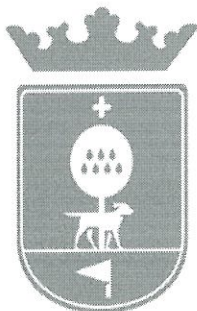


Integración y Dictaminación



Sala de Regidores

Oficio: OJRC/0100/2012/058 A/B/C/D/E
Zapopan, Jalisco, 10 de diciembre de 2015

Regidor,
Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos,
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 34 fracciones I y II del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, me permito convocarle a la Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos, el próximo día 17 diecisiete de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Antesala de Cabildo del Edificio de la Presidencia Municipal de Zapopan, acorde a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Declaración de Quórum Legal;
- Segundo.-** Presentación, análisis y discusión del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión de Trabajo de esta Comisión de Recuperación de Espacios Públicos de fecha 09 de noviembre de 2015.
- Tercero.-** Presentación, análisis y discusión de los expedientes agrupados en los siguientes puntos:
 - 1.- Exp. 259/2013
 - 2.- Exp. 058/14 y sus acumulados 281/2014 y 013/2015 (en los tres casos tiene competencia la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos. Los últimos dos se acumularon al más antiguo debido a la conexidad de causa sobre el mismo predio).
 - 3.- Exp. 159/2014.
- Cuarto.-** Informe de asuntos nuevos enviados a esta Comisión por la Secretaría del Ayuntamiento;
- Quinto.-** Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Autoridad de Recuperación de Espacios, Arq. Karen Gutiérrez Lascurain.
- Sexto.-** Asuntos Generales; y
- Séptimo.-** Formal clausura.

La información correspondiente al orden del día, Proyecto de Acta del 09 de noviembre de 2015 y sus expedientes será enviada por vía electrónica conforme lo establece el artículo 34 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapopan.

A fin de analizar debidamente todas las observaciones que crean necesarias hacer valer, mucho agradeceré que las comuniquen al suscrito o a mis asesores, Lics. Sergio Arturo León Robles y Claudia Sofía Cisneros Castillo, ya sea personalmente o por vía correos oficiales (oscar.ramirez@zapopan.gob.mx, sleonr@zapopan.gob.mx y claudia.cisneros@zapopan.gob.mx), en la inteligencia que de ser así su deseo, también pueden hacerlas valer al momento de llevar a cabo la Sesión convocada.

Sin otro particular de momento y en espera de su valiosa y puntal asistencia, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE:

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"Sufragio efectivo. No reelección"

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Recuperación de Espacios Públicos

C. c. p. Secretaría General.- Para su control y conocimiento
Presidencia Municipal, Dirección de Integración y Dictaminación. Ibídem.
Zapopan. Hidalgo #151, Dirección de Enlace con el Ayuntamiento. Ibídem.
Centro Histórico, Zapopan, Dirección de Administración Municipal. Ibídem.
Jalisco, México, Archivo
www.zapopan.gob.mx
OJRC/salr/csc

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
10 DIC. 2015
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN

